1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 5	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4161.010.26.1.759 de 2024
Nombre completo del contratista: CLAUDIA LILIANA ANACONA CHAMORRO
Documento de identificación: C.C. 38.460.400
Nombre del supervisor: LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado(a) en la Secretaría de Seguridad y Justicia, dentro del proyecto denominado: Implementación De Una Estrategia Integral De Prevención Y Atención De La Violencia Familiar Y Sexual Desde Los Servicios De Acceso A La Justicia Con Enfoque Diferencial En Cali. Ficha EBI No. BP-26003903.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/may/2024	Fecha terminación 31/oct/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veintiséis millones seiscientos veintiocho mil pesos ($26.628.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 26.628.000	$ 4.438.000	$ 17.752.000	$ 4.438.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1066524504 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12 de SEPTIEMBRE de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
CUOTA 5

Actividad Contractual	Producto
A) Brindar atención oportuna a los casos de violencia familiar y sexual a través de los servicios de acceso a la justicia.	Brindó atención oportuna a los 133 casos presentados en el área jurídica de la Casa de Justicia de Siloé, de los cuales 17 fueron remitidos a Comisaria de Familia por violencia intrafamiliar.
B) Estudiar y emitir conceptos de asuntos jurídicos que requiera la Casa de justicia, como respuestas a derechos de petición, acciones de tutela y demás temas jurídicos que lleguen a la Casa de Justicia.	Elaboró Derecho de Petición Art. 23 CP a la usuaria Claudia Milena García Garavito. Elaboró Derecho de Petición Art. 23 CP a la usuaria María Edelmira Garzón Canticua. Elaboró Derecho de Petición Art. 23 CP a la usuaria Linsu Solano. Elaboró Incidente de Desacato dirigido al Juzgado Tercero Civil Municipal de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cali, a nombre de Gloria Inés Andrade de Torres. Elaboró querella a nombre del usuario William Nieto y dirigido a la Inspección de Policía 19- El Cedro. Elaboró querella a nombre del Brian Aguirre Calero y dirigido a la Inspección de Policía 3-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Elaboró querella a nombre del usuario Jenny Lizeth Conde Arango y dirigido a la Inspección de Policía 19- El Cedro. Elaboró Apelación a comparendo impuesto a la usuaria Fabiola Rosero Iter, dirigido a la Inspección de Policía Urbana No. 20
C) Participar en las actividades de atención masiva en promoción y prevención de violencia que se realizan en beneficio de la comunidad que acude a la Casa de justicia.	Participó en la Jornada Móvil llevada a cabo el 7 de septiembre de 2024 – denominada – ofertas de Servicios de Acceso a la Justicia en el Corregimiento de Pance
D) Llevar a cabo audiencias de conciliación.	Realizó el proceso de Jornada de Conciliación llevado a cabo el día 11 de septiembre de 2024 en compañía con el Centro de Conciliación de la Universidad Santiago de Cali - USACA donde se atendieron 31 casos de ciudadanos.
E) Brindar acompañamiento a los judicantes y consultorio jurídico que apoyan en la casa de justicia.	Realizó programación de 51 estudiantes remitidos por la Universidad Santiago de Cali-USACA para realizar su Consultorio Jurídico en esta Casa de Justicia de Siloé, comunicándome vía telefónica o de manera personal con cada uno de los estudiantes, en pro de ajustar los horarios de acuerdo con los permisos laborales concedidos en sus empresas; a su vez llevo el control de asistencia y participación de los mismos. Realizó un documento denominado “COMUNICADO” dirigido a los estudiantes inscritos a este Consultorio Jurídico, con fines de instruirlos sobre la atención que se debe brindar a los usuarios que visitan este lugar en pro de una asesoría jurídica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

F) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias.	No realizó esta actividad en este periodo.
G) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.	No realizó esta actividad en este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de septiembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.